

Guayaquil, Marzo de 1.994.

Señores  
REY COLA S.A. RECOSEA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los balances y Estados de resultados, correspondiente al ejercicio económico año 1993.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que la cifras constante en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1993.

Me suscribo, de los señores accionistas.

Muy atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL



